### ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11 horas del día 14 de diciembre de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de México, sita en 2a. Privada de la Libertad No. 102. Toluca, Estado de México, la Arg. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité, el C. P. Emilio Eduardo Ruiz Nonato, Contralor Interno, en carácter de vocales, la Lic. Julia Leticia Domínguez Bustos, Suplente del Director de Administración y Finanzas, el Lic. Ever Estrada González, Suplente del Director Académico, el Ing. Carlos Andrés Hernández Monroy, Suplente de la Directora de Planeación y Evaluación Institucional, el P. en IME. Francisco Ortega Rivera, Suplente del Coordinador de Zona Valle de México, el Lic. Hugo Rangel Maruri, Suplente del Coordinador de Zona Valle de Toluca, el Lic. José Alain Gasdé Vargas, Jefe de la Unidad Jurídica, la Lic. Paulina Ortiz Guido. Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México y el Lic. Orlando Segura Romero, Jefe del Departamento de Organización, Innovación y Calidad, en su carácter de Secretario Técnico; reunión que se desarrolló bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistentes y en su caso declaratoria de quórum.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité.
- 4. Presentación del C. José Luis Zamora Hidalgo, Director de Administración y Finanzas, como Vocal ante Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- 5. Propuesta para incluir en el Proyecto del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 del COBAEM, el proyecto de elaboración del Reglamento para la Integración y Operación de los Comités de Padres de Familia para el apoyo de los Espacios Educativos.
- 6. Propuesta de Calendario de Sesiones para el ejercicio Fiscal 2018.
- 7. Seguimiento de Acuerdos.
  - 7.1. Acuerdos concluidos.
  - 7.2. Acuerdos en proceso.
- 8. Presentación del Cuarto Reporte de Avances correspondiente al Programa Anual 2017.
- 9. Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio correspondiente al Programa Anual 2017.
- 10. Asuntos Generales.

)

The company of the co

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Lista de asistentes y en su caso, declaratoria del quórum

La Arq. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó al Secretario Técnico, Lic. Orlando Segura Romero, verificar la existencia del quórum legal para efectuar la sesión, quien comentó que se contaba con el quórum necesario para llevarla a cabo.

#### 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

La Presidencia del Comité, solicitó al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto para la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, el cual fue aprobado por los integrantes del pleno, tomándose el acuerdo **CIMR/021/001/2017**.

## 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité

Dando seguimiento al Orden del Día, el Lic. Orlando Segura Romero presentó ante el Comité Interno el Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria, señalando que el documento fue turnado previamente a los integrantes del pleno para su revisión, obteniendo las rúbricas de validación correspondientes, por lo que solicitó a la Presidencia del Comité, someter a consideración del pleno, la dispensa de su lectura, petición que fue aprobada mediante acuerdo CIMR/021/002/2017.

# 4. Presentación del C. José Luis Zamora Hidalgo, Director de Administración y Finanzas, como Vocal del Comité Interno de Mejora

El Secretario Técnico comentó que de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos y Especiales de Mejora Regulatoria de las Dependencias y Organismos Descentralizados; se hace del conocimiento de los integrantes del pleno, la incorporación del C. José Luis Zamora Hidalgo, Director de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de México, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo, quien nombró como suplente a la Lic. Julia Leticia Domínguez Bustos, registrándose el acuerdo CIMR/021/003/2017.

Dr

TA TA

5. Propuesta para incluir en el Proyecto del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 del COBAEM, el proyecto de Elaboración del Reglamento para la Integración y Operación de los Comités de Padres de Familia para el apoyo de los Espacios Educativos

El Secretario Técnico, presenta a los integrantes del pleno para su valoración y en su caso aprobación, la propuesta para incluir en el Proyecto del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 del COBAEM, el proyecto de elaboración del Reglamento para la Integración y Operación de los Comités de Padres de Familia para el apoyo de los Espacios Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de México, para su consecuente entrega a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

La Arg. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité Interno, solicitó la participación del Lic. José Alain Gasdé Vargas, Jefe de la Unidad Jurídica, mismo que comentó que la propuesta se origina debido a la situación que presentan algunos planteles en los que los padres de familia aportan apovos y recursos para algunas de las necesidades de los mismos sin que exista regulación alguna y a la solicitud de la Coordinación Valle de Toluca: esta propuesta se sometió a consideración de la Coordinación Jurídica Legislación de la Secretaría de Educación, en razón de que con la creación de este ordenamiento que normará estas actividades, se podrían ver afectados los organismos similares como lo son CECYTEM y CONALEP; una vez analizada y obteniendo la anuencia por parte de la Coordinación Jurídica y de Legislación, se ha trabajado conjuntamente con la Coordinación Valle de Toluca, con la finalidad de aportar elementos a considerar en el documento; el Secretario/ Técnico agregó que sería de gran beneficio establecer mesas de trabajo en las que intervengan las Coordinaciones de Zona, la Unidad Jurídica, Directores de Planteles y Responsables de Centros en las que puedan dilucidar el contenido de este Reglamento.

El Secretario Técnico, continuó con la presentación del Diagnóstico del Provecto de Elaboración del Reglamento para la Integración y Operación de los Comités de Padres de Familia para el apoyo de los Espacios Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de México, comentó que con la finalidad de integrar el Programa Anual 2018 del Comité Interno y con la participación de las diferentes unidades administrativas centrales del este Organismo, se propusieron tópicos para la integración del presente programa, el primero de ellos refiere a la emisión de lineamientos para la regulación de la integración y operación de los Comités de Padres de Familia, lo anterior como una necesidad de formalizar el apoyo que los padres de familia brindan a los espacios educativos en el desarrollo de sus actividades y que hasta el momento no se cuenta con algún ordenamiento que norme su constitución y funcionamiento, dado que se carece de normatividad alguna en la materia dentro del Organismo, en seguida abordo el análisis FODA en el que se presentaron las fortalezas como contar con una figura de apoyo a los espacios educativos del Organismo formado por Padres de Familia, para resolver las diversas necesidades materiales, además del Visto Bueno de la Coordinación Jurídica Legislación de la Secretaría de Educación, dentro de las oportunidades mencionó que se cuenta con el apoyo de los Padres de Familia para abatir las posibles necesidades de los espacios educativos, así como contar con el deseo de aportar recursos humanos y materiales en beneficio de las Unidades

Un A

Educativas, así mismo también mencionó que la debilidad seria la falta de normatividad interna en la materia y en cuestión de amenazas comentó la generación de vicios en la formación y operación de los Comités que entorpezcan su funcionamiento, además de la posible operación de los Comités en la práctica, no permitan la resolución de necesidades.

El Lic. Orlando Segura Romero, abordó el escenario regulatorio en el que explicó que los Comités de Padres de Familia en el Colegio de Bachilleres del Estado de México, han funcionado de manera informal y sin alguna norma que los regule, en este sentido la propuesta de emitir lineamientos para Integración y Operación de los Comités de Padres de Familia para el apoyo de los Espacios Educativos, es una acción necesaria que busca regular todas las actividades que, con el propósito de apoyar a los planteles, los padres de familia de forma organizada realizan, brindando así a la comunidad académica, legalidad, certeza, transparencia y confiabilidad, acerca de las acciones de cada Comité; los lineamientos propuestos tendrán como base la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del Estado de México, artículo 26, fracción III; así como la Ley de Educación del Estado de México en su artículo 126.

Concluida la exposición de este punto, la Arq. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité, consultó al pleno si existía algún comentario adicional sin que se registrara participación alguna, motivo por el que se dio por aprobada la inclusión del proyecto Elaboración del Reglamento para la Integración y Operación de los Comités de Padres de Familia para el apoyo de los Espacios Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de México en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 tomándose el acuerdo CIMR/021/004/2017.

## 6. Propuesta de Calendario de Sesiones para el Ejercicio Fiscal 2018

El Lic. Orlando Segura Romero, señaló que con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en el que se establece que los Comités Internos deben sesionar con al menos cuarenta días hábiles de anticipación con respecto a las sesiones programadas por el Consejo Estatal, se concertaron las sesiones correspondientes al año 2018, de acuerdo a las siguientes fechas:

Número de Sesión	Fecha
Vigésima Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 15 de marzo de 2018
Vigésima Tercera Sesión Ordinaria	Jueves 14 de junio de 2018
Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves 13 de septiembre de 2018
Vigésima Quinta Sesión Ordinaria	Jueves 06 de diciembre de 2018

La Arq. Laura Lucía García Paredes, preguntó al pleno si existía comentario sobre este punto, sin que se registrara comentario alguno, quedando aprobado el Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2018 mediante el acuerdo CIMR/021/005/2017.

#### 7. Seguimiento de acuerdos

El Secretario Técnico, dio lectura a la situación que guardan los acuerdos del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio:

#### 1. Acuerdos concluidos

El Lic. Orlando Segura Romero, hace referencia que estos corresponden a los acuerdos tomados en la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité, continuó dando lectura a los acuerdos CIMR/020/001/2017: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Vigésima Sesión Ordinaria, CIMR/020/002/2017: Los integrantes del pleno aprueban el Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, CIMR/020/003/2017: Se hace del conocimiento de los integrantes del pleno, la incorporación del Mtro. Armando Méndez Gutiérrez, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de México, como Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo, CIMR/020/004/2017: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad el reporte presentado sobre el seguimiento de acuerdos, CIMR/020/006/2017: Los integrantes del Comité Interno de Regulatoria, aprueban por unanimidad el Tercer Reporte de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, del Colegio de Bachilleres del Estado de México, CIMR/020/008/2017; Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad la incorporación al Programa 2018. las actualizaciones de los procedimientos denominados "Movimientos de Alta y Baja de los Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de México", CIMR/020/009/2017: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad la incorporación al Programa Anual 2018 del procedimiento denominado "Control del Parque Vehicular del Colegio de Bachilleres del Estado CIMR/020/010/2017: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria. aprueba por unanimidad la incorporación al Programa Anual 2018, la atención a las observaciones emitidas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria del Programa Simplifica, al contenido de los siete tramites y/o servicios que se encuentran inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, CIMR/020/011/2017: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

#### 2. Acuerdos en Proceso

Continuando con la exposición de los acuerdos el Lic. Orlando Segura Romero, abordó el acuerdo CIMR/001/004/2012: aprobación de la elaboración e inclusión en el Manual de Procedimientos de Planteles y Centros EMSAD del procedimiento "Expedición de Constancias de Estudio", CIMR/001/005/2012: elaboración del procedimiento denominado "Cambios de grupo, turno y/o

D Roke

unidad educativa" y su posterior inclusión en el Manual de Procedimientos de Planteles y Centros EMSAD; CIMR/004/005/2013: remitir a la Comisión Estatal para su validación con el estudio de impacto regulatorio correspondiente, los procedimientos denominados Reposición de Credencial de Estudiantes, Expedición de constancias de estudio y Solicitud de cambio de grupo, turno v/o unidad educativa de alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México, una vez que estos sean aprobados por la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas; informando que mediante oficio 205N12000/790/2017 se solicitó al Departamento de Control Escolar, informar el estado que guarda el Manual de Procedimientos de su unidad administrativa: mediante de noviembre del año en curso, fecha 205N13001/814/2017 el titular del Departamento de Control Escolar, informa que actualmente se realizan los últimos ajustes y adecuaciones para su conclusión.

Acuerdo CIMR/020/005/2017: Se enviará a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la solicitud de Exención del Estudio de Impacto Regulatorio, del Reglamento para la Integración y Operación del Consejo Consultivo de Plantel, informó que mediante oficio 1176 de fecha 29 de septiembre, se solicitó a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la Exención de Impacto Regulatorio del "Reglamento del Consejo Consultivo de los Espacios Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de México", lo anterior para su análisis y emisión del dictamen respectivo; en fecha 04 de octubre de 2017 se recibió oficio No 208F1A000/RESOL055/2017 en el que se informa que es viable la exención del Proyecto de Regulación: Reglamento del Consejo Consultivo de los Espacios Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

Acuerdo CIMR/020/007/2017: Se aprueba la exclusión momentánea de la acción referente a la Elaboración de los Lineamientos para la Integración y Operación de los Comités de Padres de Familia para el apoyo de los Espacios Educativos, con la finalidad de realizar un análisis minucioso, así como con el apovo de la Unidad Jurídica del COBAEM, solicitar a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación, la opinión jurídica respectiva y de ser procedente, considerarlo posteriormente en el Programa Anual 2018 informó que en fecha 23 de octubre del año en curso, el titular de la Unidad Jurídica solicitó mediante oficio 1622 a la Coordinación Jurídica y de Legislación, su opinión respecto de la viabilidad de emitir un reglamento o lineamientos para regular los Comités de Padres de Familia para el apoyo de los Espacios Educativos y en fecha 09 de noviembre se recibió oficio 9069 de la Coordinación Jurídica y de Legislación, en la que manifiesta la conveniencia de elaborar el Reglamento para la Integración y Operación de los Comités de Padres de Familia para el apoyo de los Espacios Educativos. (lectura del oficio signado por el Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez, Coordinador Jurídico y de Legislación de la Secretaría de Educación)

La Arq. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité, hace referencia en los acuerdos CIMR/001/004/2012, CIMR/001/005/2012 y CIMR/004/005/2013; solicitando a la Dirección Académica una fecha límite para la culminación de estos acuerdos y así poder presentarlos concluidos en la próxima sesión del Comité, por lo que el Lic. Ever Estrada González, Jefe del Departamento de Control Escolar, comentó que se encuentran afinado detalles

Co A M

de forma, así mismo adecuando al Sistema de Administración Escolar por lo que considera que en una semana quedarían solventados estos acuerdos. Concluida la exposición de este punto, la Arq. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité, consultó al pleno si existía algún comentario adicional sin que se registrara participación alguna, motivo por el que se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité tomándose el acuerdo CIMR/021/006/2017.

#### 8. Presentación del Cuarto Reporte de Avances correspondiente al Programa Anual 2017

El Lic. Orlando Segura Romero, presentó a los integrantes del pleno para su valoración y en su caso aprobación, el Cuarto Reporte de Avances registrado en la acción de mejora reportada por éste Organismo ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para el año 2017, abordando el formato de "Reporte de Avances del Programa Anual" en el que se describe la acción programada correspondiente a la elaboración del Reglamento para la Integración y Operación del Consejo Consultivo de Plantel, mencionando que a la fecha se tiene un avance de cumplimiento del 100%, agregó que en fecha 04 de julio de 2017 se publicó en el periódico oficial Gaceta del Gobierno No. 0011021 el Reglamento para la Integración y Operación del Consejo Consultivo de Plantel, mismo que fue difundido mediante oficio 899 de la Unidad Jurídica a las unidades administrativas.

Concluida la exposición de la cédula la Suplente del Presidente, solicitó al pleno manifestar la aprobación del Cuarto Reporte de Avances del Programa Anual 2017, misma que fue otorgada por unanimidad quedando así registrado en el acuerdo CIMR/021/007/2017.

# 9. Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio correspondiente al Programa Anual 2017

El Secretario Técnico, presenta a los integrantes del pleno para su valoración y en su caso aprobación, el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio, registrado en la acción de mejora reportada por este Organismo ante la Comisión Estatal.

El Lic. Orlando Segura Romero, prosiguió con la exposición de la cédula que refieren a la elaboración del Reglamento para la Integración y Operación del Consejo Consultivo de Plantel; el Secretario Técnico agregó que se ha dado cumplimiento al 100% la Meta Anual Programada y la Meta Anual Cumplida obteniendo el Reglamento, mismo que ya se encuentra publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno No. 0011021, agregó que dicho ordenamiento ya fue sometido al Estudio de Impacto Regulatorio por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Concluida la exposición de las cédulas, la Suplente del Presidente, solicitó al pleno manifestar su aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de

Desempeño Regulatorio, misma que fue otorgada por unanimidad quedando así registrado en el acuerdo CIMR/021/008/2017.

#### 10. Asuntos Generales

La Arq. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, consultó al pleno la existencia de algún asunto adicional a tratar, sin que se registrara comentario alguno.

Acto seguido se presentan los acuerdos tomados

#### **ACUERDOS TOMADOS**

**CIMR/021/001/2017:** Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

CIMR/021/002/2017: Los integrantes del pleno aprueban el Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

CIMR/021/003/2017: Se hace del conocimiento de los integrantes del pleno la incorporación del C. José Luis Zamora Hidalgo, Director de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de México, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo.

CIMR/021/004/2017: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad la inclusión del proyecto de Elaboración del Reglamento para la Integración y Operación de los Comités de Padres de Familia para el apoyo de los Espacios Educativos, en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 del COBAEM.

CIMR/021/005/2017: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad el calendario de sesiones para el Ejercicio Fiscal 2018.

CIMR/021/006/2017: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad el reporte presentado sobre el seguimiento de acuerdos.

CIMR/021/007/2017: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Cuarto Reporte de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

CIMR/021/008/2017: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

Una vez solventados los asuntos a tratar, siendo las 11 horas 32 minutos del día 14 de diciembre de 2017, la Arq. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio por concluida la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

Arq. Laura Lucía Paredes Suplente del Director General del Colegio de Bachilleres del

Estado de México

Ing. Carlos Andrés Hernández Monroy Suplente de la Directora de Planeación y Evaluación Institucional

Vocal

Lic. Ever Estrada González Suplente del Director Académico

Vocal

Lic. Julia Leticia Domínguez Bustos

Suplente del Director de Administración y Finanzas

Esta hoja forma parte del Acta de Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COBAEM celebrada el día 14 de diciembre de 2017.

Vocal

P. en IME. Francisco Ortega Rivera Suplente del Coordinador de Zona Valle de México

Vocal

Lic. José Alain Gasdé Vargas Jefe de la Unidad Jurídica

Control Interno
Emilio Eduardo Ruiz Nonato

Figura de Control Interno

Asesor Técnico

Lic. Paulina Ortiz Guido

Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

M

Esta hoja forma parte del Acta de Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COBAEM celebrada el día 14 de diciembre de 2017.

Secretario Técnico Lic. Orlando Segura Romero Jefe del Departamento de Organización, Innovación y Calidad

